



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**  
 ( PESOS )

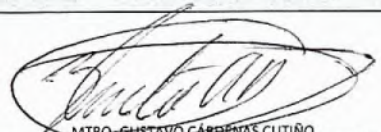
FECHA 15/01/2015  
 DD/MM/AÑO

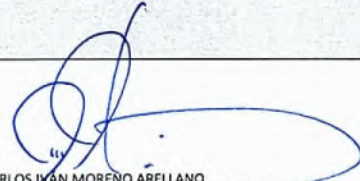
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 NOMBRE DEL FONDO: **FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE) 2013** EJERCICIO **2013**

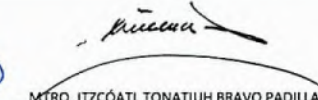
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Fortalecer el desarrollo equilibrado de los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, mediante el equipamiento adecuado de los laboratorios que realizan las funciones de docencia e investigación.**  
 OBJETIVO GENERAL: **Contribuir a la formación integral de calidad de profesionistas y a la generación y aplicación del conocimiento que la sociedad demanda y requiere, al fortalecer el equipamiento de los Laboratorios dedicados a la docencia e Investigación en los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual.**

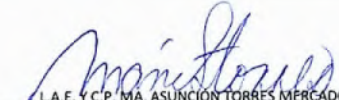
ORDEN	OBJETIVO ESPECÍFICO	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Monto aplicado en labores académicas	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				MONTO POR EJECUTAR
							1er. Trimestre 15 de octubre al 15 de diciembre	2do. Trimestre 16 de enero al 15 de febrero	3er. Trimestre 16 de marzo al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015	
1	Fortalecer la formación de recursos humanos de calidad mediante un modelo educativo centrado en el estudiante y apoyado en las tecnologías, información y la comunicación.	Fortalecer el equipamiento de laboratorios dedicados primordialmente a la docencia, en los Centros Universitarios y en el Sistema de Universidad Virtual.		\$73,193,552.00	92.0%	\$5,368,181.31	\$14,533,698.65	\$20,168,689.73	\$18,162,724.07	\$8,996,275.00	\$5,867,263.24
2	Contribuir al desarrollo de la investigación científica y tecnológica pertinente, mediante el reforzamiento y mejora del equipo existente en los laboratorios dedicados a la generación y aplicación del conocimiento.	Fortalecer el equipamiento de laboratorios dedicados primordialmente a la investigación, en los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual.		\$47,252,310.63	97.5%	\$7,051,276.60	\$18,514,323.08	\$18,607,457.60	\$1,224,954.38	\$677,139.00	\$1,177,159.07
<b>TOTAL</b>				\$120,445,862.63	5.8%	\$12,419,457.91	\$33,048,021.73	\$38,776,147.33	\$19,387,678.45	\$9,673,414.00	\$7,044,422.31

**NOTA:** La fecha de corte para los datos reportados es el 31 de diciembre de 2014.  
**NOTA:** Faltan por entregar \$4,280,189.00 por parte del Gobierno Federal.

  
 Mtro. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO  
 COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

  
 Mtro. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
 RECTOR GENERAL

  
 L.A.E. Y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO  
 CONTRALORA GENERAL

**NOTAS IMPORTANTES:**  
 "LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"  
 "ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"